

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

De conformidad con la convocatoria emitida por la presidencia de la Comisión Especial del Café, se llevó a cabo el jueves 24 de abril en el salón "B" del Partido Verde Ecologista, Edificio H, nivel 3 de este Palacio Legislativo, presidida por el Diputado Héctor Narcia Álvarez con el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la décima reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café;
4. Problemática presentada en la aplicación y solicitud de apoyo en los componentes del Procafé;
5. Asuntos generales;
6. Clausura.

Estando presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez (presidente), Mariana Dunyaska García Rojas (secretaria), Saraí Larisa León Montero (secretaria), Aída Fabiola Valencia Ramírez (secretaria), Sonia Rincón Chanona (secretaria), Hugo Mauricio Pérez Anzueto (secretario), Héctor Hugo Roblero Gordillo (secretario), Verónica

Carreón Cervantes (integrante), Mario Rafael Méndez Martínez (integrante), Emilse Miranda Munive (integrante), Laura Guadalupe Vargas Vargas (integrante), Amílcar Augusto Villafuerte Trujillo (integrante).

Una vez agotado el tiempo y de conformidad con el artículo 167 inciso 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se procedió a dar continuidad a la décima primera reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café, en donde se trató la problemática presentada en la aplicación y solicitud de apoyo en los componentes del Procafé 2014---

El Diputado Héctor Narcia Álvarez: Solicito a la secretaria hacer del conocimiento de la Presidencia el resultado de la asistencia de los ciudadanos diputados de esta reunión.

La secretaria diputada :... sin embargo, pudiéramos iniciar como una reunión de trabajo y al final concretar el quórum.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Gracias, diputada secretaria. Se abre la reunión de trabajo, posteriormente con la participación de los demás compañeros se pueda celebrar de una manera oficial.

La secretaria diputada Mariana D. García Rojas : Se somete a votación si se aprueba el orden del día. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Solicito a la Secretaría proceda a someter a votación si se omite la lectura del acta de la décima reunión ordinaria de esta Comisión, celebrada el día 25 de febrero del año en curso, toda vez que esta fue hecha de conocimiento en tiempo y forma de cada uno de los diputados que integran esta Comisión a través de sus correos electrónicos.

La secretaria diputada Mariana D. García Rojas : Se somete a votación si se omite la lectura del acta de la décima reunión ordinaria de esta Comisión Especial del Café. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Gracias, diputada secretaria.

Diputada secretaria, le solicito que tan amablemente pregunte a los diputados si hay alguien que quiera participar respecto a la cuestión que corresponde al proyecto del café.

La secretaria diputada Mariana D. García Rojas : Si alguien quiere hacer uso de la voz, para que vayamos haciendo la lista de los diputados que quieran participar.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez. Da la bienvenida a la Diputada Saraí Larisa León Montero a esta comisión y seguramente también usted, igual que la diputada anterior, hará buenos trabajos para que fortalezcamos los mejores programas y las mejores políticas cafetaleras, que ese es el compromiso que tenemos como Comisión.2

La Diputada Saraí Larisa León Montero: Como ya lo mencionaba el diputado presidente, mi nombre es Larisa León Montero, tomé protesta hace un mes, por la licencia de la diputada Angélica Rocío, igualmente soy diputada por el

Estado de Oaxaca, soy de un municipio que se llama Loma Bonita. De igual forma, espero integrarme de la mejor manera a la Comisión y que hagamos un buen trabajo. Gracias por la bienvenida.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Gracias, diputada. También quiero presentar al Ingeniero Carlos Torres, que viene en representación del Ingeniero Belisario Domínguez, como director de Competitividad y Desarrollo Tecnológico de la Sagarpa,.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: El Ingeniero Carlos en representación del ingeniero Belisario Domínguez, me gustaría que tomara muy en cuenta estas preguntas, que son elaboradas por los diferentes compañeros diputados. Uno de ellos realmente es la inconformidad de muchos productores y organizaciones, la convocatoria que se realizó para que se reinscribieran los productores al Procafé para poder recibir este incentivo, que se habla de mil 600 pesos por productor y se abrieron las ventanillas.

Solicitan una atención especial para estos productores, porque a veces vienen de lugares lejanos.

Me permito hacer una cordial invitación para el día 30 de abril, se va a llevar una reunión en Chiapas y se dará a conocer la política cafetalera, lo va a anunciar el Secretario de la Sagarpa, el Licenciado Enrique Martínez y Martínez, en Montecristo, un rincón del estado chiapaneco, municipio muy importante donde hay café de altura.

EL Ingeniero Carlos Torres en uso de la palabra comenta que la Sagarpa está muy atenta a las reuniones del Café, es un cultivo muy importante, desde el punto de vista social y económico. En torno a lo que es el Procafé.

Sabemos que los criterios de legibilidad, lo que es el Padrón Nacional Cafetalero y lo que señalaba también los lineamientos y la propia normatividad era que aquellos productores que hubieran comercializado los últimos dos ciclos y estar en el padrón; es elegible tomar lo que es el Padrón Nacional Cafetalero. O lo que marcan los lineamientos y la propia normatividad, aquellos productores que hubieran comercializado los últimos dos ciclos y estar en el padrón eran elegibles a formar parte de este programa.

Con respecto a la georreferenciación lo está trabajando el INEGI coordinadamente con el..., ya va un avance entre un 25 y un 30 por ciento.

También por ahí se pregunta cuál es el avance del Procafé, del ejercicio de los 700 millones.

También ahí se ventilará y se dará a conocer el programa de viveros tecnificados, la distribución de cada uno de los viveros en los diferentes estados. De alguna forma estamos pues en el entendido y sabidos de que el Procafé es prácticamente en este momento la palanca que nos permite ir fortaleciendo la caficultura y, entonces, en esos términos es que estamos operando este programa.

Con respecto a la roya, que todo mundo sabemos que es un importante problema sanitario, pero que también tenemos que atenderlo en tiempo y forma, estamos trabajando de manera coordinada la Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico con Senasica. Sabemos que Senasica es la instancia rectora, responsable de la sanidad de este país, sin embargo la Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico bajo la responsabilidad del ingeniero Belisario Domínguez, se está siendo en este momento responsables de atender el problema de la roya, sin embargo se parte primeramente de una revisión del monitoreo nacional que está realizando Senasica.

Senasica tiene un programa de vigilancia epidemiológica y está revisando estado por estado, municipio por municipio y predio por predio. Ellos tienen un sistema de vigilancia epidemiológica a nivel de predio, tienen un punto de monitoreo cada 500 hectáreas a nivel nacional.

Se tienen identificadas superficies con problemas de roya, principalmente, Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo. Se busca una reunión con el ingeniero Belisario, para personalmente hacer una propuesta de programas en base a la vigilancia epidemiológica, niveles de incidencia que van de 5 al 60 por ciento de incidencia y severidad.

Hay focos rojos en algunos municipios del estado de Chiapas, Tuzantán, Unión Juárez, El Bosque, Yajalón, Ángel Albino Corzo. En el caso de Puebla también hay focos rojos, en Zihuateucla, en Xicotepec.

Se están previendo dos aplicaciones: junio y julio la primera, y septiembre y octubre la segunda, previo a inicios de la cosecha. Entonces así es como se está planteando el programa.

Va a ser, en base a los niveles de incidencia y severidad, y en áreas compactas, porque de lo contrario no habrá recurso suficiente que alcance para atender este problema si no lo hacemos bajo un esquema muy bien estructurado y bajo un sistema de control y asistencia técnica

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Muy bien, Ingeniero Carlos Torres. Estamos escuchando, compañeros diputados, los avances, los logros, la problemática, lo que se pretende atender, los eventos importantes para darle la atención adecuada a la problemática que se presenta durante tantos años, la problemática del café en la producción y sobre todo el problema que ya conocemos, la roya, y la renovación de cafetales, que es un programa importantísimo para nosotros.

La diputada Mariana D. García Rojas : Quisiera abonar un poquito a lo que ha dicho y voy a hacer muy breve, porque sé que todos traen una agenda muy pesada.

Sí sería bueno este informe también en un tema de rendición de cuentas y bueno nosotros habíamos dicho el año pasado que buscaríamos mayores recursos para el tema del café este año, pero también sería bueno que este informe ejecutivo fuera acompañado del presupuesto y del avance que se ha ejercido del recurso que etiquetamos y aprovecharía el micrófono para decir que ya tenemos quórum presidente y que queda instalada la onceava reunión ordinaria del Café.

El presidente diputado Héctor Narcia Álvarez: Gracias, diputada Secretaria. Yo nada más quiero agradecer el esfuerzo que hacen todos ustedes para estar con nosotros y creo que le vamos a hacer llegar una invitación para que el ingeniero Belisario Domínguez nos reciba en sus oficina, para que planteamos algunas cuestiones que traemos del famoso programa PIMAF.

Hoy tenemos un precio excelentísimo, me están comunicando en 215 dólares un precio excelente, como bien ya dijo el Diputado Robledo, de que hubo un precio a la baja, pero hoy va hacia la alza.

Así que creo que tendremos que aplicar esa política para que podamos elevar la producción con la renovación, con la tecnificación, con la investigación que la Sagarpa, Creo que nos depara un buen futuro, con el apoyo de todos ustedes, con las instituciones, una política, una producción buena para que los productores de café nos vayan mejor.

Les agradezco mucho y siendo las 10:30 del día 24 de abril de 2014 declaramos clausurada esta reunión, muchísimas gracias, buenas tardes.